

Resignificación conceptual de la práctica docente

El resignificar el papel docente como integrante de un campo formativo, se lleva a cabo por medio de la reestructuración y capacitación del mismo, ya que esto ampliara, el conocimiento que se tiene de su concepto como docente dentro de las estrategias y planeaciones formativas en la práctica. Así mismo se repiensa que el deber ser del docente se vale de conocimiento del tema. De manera continua se habla de la importancia de seguir formando una escuela inclusiva, la dificultad quizás es la poca participación de los docentes y que no se ha reconocido el trabajo en colectivo con la docente de apoyo, teniendo en cuenta que esta debe ser permanente, por ende, deber ser fundamental la conformación del trabajo cooperativo, en el participen todos los agentes que están inmersos en la comunidad educativa ya sea como familia, estudiantes, profesores, administrativos, etc. Es importante destacar que dentro de este ejercicio pudimos evidenciar que algunos docentes evaden la asistencia a las Conversaciones con-sentido, manifestando que ya la institución los ha estado enviado a diferentes capacitaciones y que de alguna manera no es una función que corresponda a ellos, pues consideran que debe ser trabajo exclusivo de la educadora especial. La docencia en todos los niveles educativos; por ello, en nuestro país se debe resignificar la profesión docente, y esa revalorización del magisterio, como la mejora continua de la educación, requiere acciones de evaluación. Se requiere resignificar esa profesión y hacer que el profesor se asuma como responsable del aprendizaje de sus alumnos, aunque, reconoció, es complicado cuando hay mentores en secundaria y bachillerato que deben atender a más de 100 alumnos a la semana.

La evaluación formativa de la práctica docente requiere articularse con proyectos de mejora institucional para maximizar su impacto y favorecer la generación y autorregulación de auténticas comunidades, de prácticas orientadas a la mejora de la educación, y con ello aportar a la innovación y crecimiento educativo en el estado mexicano, siempre teniendo en cuenta la contextualización de las estrategias de enseñanza acordes.